

El origen de la yesería andalusí, a juzgar por un hallazgo olvidado

* * *

Por Manuel OCAÑA JIMENEZ

CONCISA REMEMBRANZA DE UN INFORTUNADO RESCATE ARQUEOLOGICO

Hacia mediados del año 1961 y a consecuencia de las obras que el Ayuntamiento cordobés realizaba por entonces en los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos para erigir la glorieta de Julio César, se descubrieron importantes restos de una edificación de la época de 'Abd al-Rahman III. Aparte de algún que otro vestigio de muros de cantería totalmente desmantelados y de un tramo de una conducción de agua de rica fábrica, el hallazgo proporcionó numerosas piezas del ataurique en piedra que ostentó el edificio y varios trozos de capiteles, fustes y basas labrados en mármol, todo lo cual nos encargamos de clasificar convenientemente el arquitecto don Félix Hernández Giménez y el que suscribe, labor ésta a la que pronto se nos unió don Manuel Salcines López, asiduo compañero en nuestras andanzas arqueológicas y jefe, a la sazón, de la Oficina Municipal de Turismo. Una tarde, mientras cruzábamos el Campo Santo de los Mártires después de haber pasado varias horas dedicadas a dicho trabajo, don Félix nos expuso lo conveniente que sería para el mejor conocimiento del alcázar del califato el disponer de un sector del mismo, que sirviese de segura base de partida para la realización de futuras excavaciones, y lo fácil que resultaría conseguirlo, si se rescatase del subsuelo de dicho Campo el baño que, a mediados del año 1903, apareció incidentalmente, cuando los operarios municipales procedían a sembrar árboles en su zona ajardinada; baño que fue soterrado, meses más tarde, so pretexto de que constituía un peligro para la salud pública. El señor Salcines y yo nos comprometimos a localizar el sitio donde se produjo el descubrimiento; pero cuantas indagaciones realizamos seguidamente sobre el particular resultaron infructuosas, toda vez que cuando consultamos a aquellos eruditos locales que, por su avanzada edad habían tenido ocasión

de ver en su niñez el baño en cuestión, cada uno de ellos nos indicó un lugar distinto, y no hubo modo de ponerlos de acuerdo. Entonces recurrimos al jardinero municipal encargado de aquella zona, un buen conocedor de su oficio apellidado Oporto, quien nos facilitó unos valiosos datos para nuestro propósito, al señalarnos el sector del jardín que embebía el agua de riego con relativa parsimonia y el que la absorbía con toda rapidez, indicio inequívoco de que debajo del mismo existía algo que le servía de drenaje. Este último sector no era de gran extensión, y, una vez medido, llegamos al convencimiento de que, como el nivel de las claves de las bóvedas del baño podía encontrarse a unos cuarenta centímetros como máximo por debajo de la rasante del jardín, con realizar ocho calicatas de un metro cuadrado de superficie por medio metro de profundidad, distribuídas al tresbolillo –las cuales supondrían una jornada cómoda de trabajo para tres operarios–, la edificación quedaría perfectamente localizada sin ningún género de dudas, y sería factible hacerla visitable en una segunda jornada. A principios de diciembre, presentamos al por entonces Delegado de los Servicios Municipales de Turismo y Monumentos, el teniente alcalde don Miguel Manzanares López, un escrito por el que intentábamos conseguir que el Ayuntamiento financiase el rescate del baño, facilitándonos tres obreros durante dos únicas jornadas de trabajo y a los que nosotros asesoraríamos para que la labor a realizar resultara eficiente y se rematase en el tiempo previsto. Nuestro plan fue excelentemente acogido y apoyado con calor por el señor Manzanares y luego por el alcalde don Antonio Cruz-Conde, quien rápidamente ordenó su puesta en práctica por el personal municipal correspondiente. El trabajo lo comenzamos en la mañana del sábado 16 de diciembre; la primera calicata que se abrió nos puso al descubierto el cabezo de un pilar aislado; la segunda coincidió exactamente con la línea externa de arranque de las bóvedas, y, al finalizar la jornada, éstas quedaron casi totalmente desenterradas y con algunas de sus lucernas abiertas para que, durante todo el día siguiente, domingo 17, se ventilaran las estancias del baño (1). La jornada del lunes 18 la iniciamos haciendo una bajada provisional al mismo y dejando expedita su entrada. Y, poco antes del mediodía, el ilustre arqueólogo Hernández Giménez se personó en la excavación y examinó detalladamente cuál era el estado de conservación de tales estancias, felicitando a todos por el rescate y por haberlo realizado incluso en menos tiempo del previsto.

En días sucesivos, fuimos ensanchando paulatinamente la zona excavada, lo que nos permitió coleccionar bastantes trozos de cerámica doméstica, de muy distintas épocas, que aparecieron en las capas altas de las tierras de acarreo con las que se soterró el baño, por vez primera, hacia 1328, según

(1) A título de anécdota digna de anotarse, referiré el caso de un anciano de unos ochenta y tantos años de edad que, cuando comenzamos a abrir la primera calicata nos observó con aire un tanto desdeñoso y se marchó para volver una hora más tarde, cuando estábamos iniciando la apertura de la segunda. Entonces se acercó a nosotros y nos dijo lacónicamente: «Ahora sí que sí». Resultó que se trataba de un vecino del barrio del Alcázar Viejo, donde se le conocía por *El Niño*, quien, alertado de nuestro propósito por la prensa, quiso comprobar por sí mismo hasta qué extremo andábamos de despistados en la localización del baño, ya que él era la única persona, al parecer, que aún vivía de las que, en el año 1903, estuvieron trabajando en el mismo, tanto para sacarlo a la luz, como para tapanlo de nuevo, y que, de haberlo conocido antes, nos podría haber evitado el hacer no pocas pesquisas y conjeturas.



El Alcalde don Antonio Cruz-Conde y sus colaboradores en el rescate del baño, durante la visita que giró al mismo en la tarde del día 18 de diciembre de 1961.

parece (2). También conseguimos descubrir algunos salmeres y dovelas, que completaban los despieces de ciertos arcos del baño hallados en 1903. Pero lo más sobresaliente de cuanto descubrimos fue, sin duda, unos fabulosos restos de yeserías ricamente talladas con motivos florales: unas pertenecientes al período de taifas; otras, al de los almorávides; otras, al de los almohades, y todas, en fin, perfectamente fechables por la escritura que ostentaban algunos trozos de fajas epigráficas integrantes del lote. Mas no es mi propósito hacer ahora una memoria exhaustiva de cómo se desarrollaron las excavaciones hasta que se paralizaron por falta de asignación presupuestaria en el año 1964 (3), ni mucho menos exponer aquí cuál es el estado actual del baño, porque no soy especialista en basureros públicos, y la noble construcción califal lo es al presente, hasta el punto de que ya se habla en los medios oficiales de tajarla de nuevo, si bien de una manera más o menos disimulada. El motivo que me mueve hoy a escribir este artículo es otro bien distinto, como comprobará el atento lector seguidamente.

EL ALCAZAR DE CORDOBA TRAS LA CAIDA DEL CALIFATO DE OCCIDENTE

Una de las cuestiones que nos resuelve el rescate del baño en cuestión es la que planteaba la falta de datos concretos sobre la suerte que le cupo correr al antañón Alcázar de Córdoba después de la desaparición de la dinastía de los Banu Umayya de Occidente. Las noticias que se tenían de este vie-

(2) Cf. Muñoz Vázquez, M.: «Los baños árabes de Córdoba», apud *Al-Mulk*, 2 (1961-62), p. 106.

(3) Como datos complementarios de los ya expuestos, véanse las notas de redacción publicadas en el citado núm. de *Al-Mulk*, bajo los epígrafes «Excavaciones en el Alcázar de los Califas» y «Datos para los baños del Alcázar Califal», pp. 240-245, y la aparecida en el núm. 4 de la misma revista, «Las excavaciones en el Alcázar de Córdoba», pp. 163-165.

jo edificio son las siguientes: que su construcción databa, cuando menos, de la época visigoda, ya que fue la sede de los gobernadores que tuvieron los cordobeses en ese período histórico; que los walíes musulmanes lo tomaron también como residencia, lo que equivale a decir que en él se asentó oficialmente la prefectura de al-Andalus; que los monarcas de la precitada dinastía, lejos de restarle en un principio semejante rango, se lo confirmaron e hicieron importantes reformas y ampliaciones dentro de su recinto, hasta que lo convirtieron en el Gran Alcázar o *al-Qasr al-Kabir* por antonomasia, donde apenas si dejaron al final zonas ajardinadas de cierta extensión, salvo la *Rawda* o panteón real (4); que, al fundar 'Abd al-Rahman III Madinat al-Zahra' en el año 936 y trasladarse seguidamente a ésta con la corte califal en pleno y todos los servicios burocráticos del Estado, el Alcázar perdió categoría; que cuando Almanzor erigió al-Madina al-Zahira, toda la máquina estatal pasó de Madinat al-Zahra' a la nueva residencia al-'amirí, si bien el califa nominal a la sazón, el desgraciado Hisham II, siguió morando en la ciudad palatina fundada por su abuelo, aunque ocasionalmente pasara algunos días del año en el Alcázar, y, por último, que, al sobrevenir la guerra civil o *fitna*, que daría en tierra con el Califato y supondría el arrasamiento de al-Zahira y la destrucción casi total de al-Zahra', el Alcázar volvió a convertirse en residencia de los gobernadores musulmanes, que tuvo Córdoba durante el largo período histórico comprendido entre la instauración en ella de los Banu Chahwar (1031) y la reconquista de la ciudad por Fernando III (1236). ¿Qué ocurrió en el Alcázar a lo largo de tan dilatado período? Antes del rescate del baño, sólo podría haberse contestado a esta pregunta mediante meras suposiciones más o menos fundadas; pero ahora puede aseverarse que, según dejan entrever las yaserías procedentes de su entorno, alguna que otra de sus viejas estancias fueron remozadas con nueva decoración en los primeros años, tal vez, del mandato de los mencionados Banu Chahwar, en tanto que otras lo fueron ya bajo las respectivas égidas de los almorávides y almohades, tres épocas que, cuando menos en sus principios, supusieron para Córdoba unos ciertos períodos de relativa tranquilidad, por lo que no es aventurado pensar que fueran aprovechados para la realización de determinadas obra de mediana categoría, como las que acabo de eludir, e incluso otras de más entidad, de las que las fuentes árabes apenas si hacen mención.

EL ARTE HISPANO-MUSULMAN EN LOS REINOS DE TAIFAS

Cuando los Banu Umayya cordobeses consiguieron que el arte hispanomusulmán se desarrollase plenamente en fundaciones tan maravillosas como las que se realizaron en la residencia palatina de Madinat al-Zahira', y que alcanzase su cima en el sector añadido por al-Hakam II a la Gran Alja-

(4) La transformación que fue experimentando el Alcázar bajo la égida de los Banu Umayya la marcan perfectamente las fuentes históricas árabes: a uno cualquiera de los edificios que se alzaban dentro de su recinto primitivamente, comienzan denominándolo *Dar* (= casa, morada); más tarde, *Qasr* (= alcázar, palacio), y, finalmente, *Machlis* (= sala, salón). Y estos sucesivos cambios de nombre se debieron a que tales edificios fueron viviendas normales en un principio; luego se reformaron y ampliaron adquiriendo el rango de palacios, y, por último, se fundieron unos con otros y pasaron a ser los salones de un gran complejo arquitectónico más o menos armonizado.

ma de Occidente, disponían de recursos económicos ilimitados y se podían permitir el lujo de exornar sus edificios con costosos paneles decorativos, labrados en piedra o en mármol. Y tales paneles exigían mucha solidez en los muros que los sustentaran, la cual sólo podía conseguirse, a la sazón, a base de rica fábrica de cantería.

Los régulos de taifas herederos políticos del Califato, trataron de emular en todo a sus precursores; pero sus posibilidades económicas, muy exiguas por lo general, no les permitían construir sus palacios con tanta fastuosidad y grandeza como lo hicieran los soberanos cordobeses en los suyos, máxime cuando las más de las construcciones que trataban de imitar como patrocinadas por éstos ya no existían y únicamente les eran conocidas a través de unas descripciones en las que la fantasía las ponderaba con exceso. Por otra parte y dado que los reyezuelos no estaban dispuestos a renunciar en modo alguno a convertir este espejismo en tangible realidad, pusieron todo su empeño en conseguirlo dentro de sus limitaciones monetarias. Y la verdad fue que casi lo consiguieron, al dar a sus edificios un talante ornamental verdaderamente ostentoso, que encubría la pobreza de los medios empleados para levantarlos.

La solución al problema parece ser que la encontraron los propios artesanos cordobeses que habían trabajado antes para el Califato: la simple sustitución del placado ornamental en piedra o en mármol por un revestido de yeso de un espesor tal, que permitiera la talla de un decorado de discreto relieve, como patentizan los restos de yeserías aparecidos en el baño del Alcázar y correspondientes al período que nos ocupa. Qué duda cabe que el yeso era un material más deleznable que la piedra e infinitamente menos noble que el mármol; pero, en compensación, su contextura facilitaba tanto el trabajo de los tallistas, que éstos podían realizar hasta las más menudas y delicadas labores de ataurique sin ninguna traba técnica, y, por añadidura, el tal revestido, al tener poco peso, no necesitaba ser sustentado por muros de cantería, lo que suponía un abaratamiento substancial en las estructuras de los edificios, haciéndolas de ladrillo mampuesto o incluso tapia. Y los vestigios que se conservan de las construcciones hispano-musulmanas del siglo XI son la mejor prueba de la gran aceptación que esta nueva técnica ornamental tuvo por parte de los precitados régulos, ya que, gracias a ella, pudieron satisfacer plenamente sus anhelos en el campo de la decoración arquitectónica.

LAS YESERIAS DEL SIGLO XI DESCUBIERTAS AL RESCATAR EL BAÑO

Resultaría prolija la descripción de los numerosos fragmentos de decoración tallada en yeso que, como ha quedado dicho, puso al descubierto la excavación, cuando se procedió a desescombrar las estancias del Alcázar inmediatas al baño rescatado, por lo que me limitaré a exponer aquí cuáles son las características más importantes de los trozos fácilmente atribuibles al siglo XI, por ser los que constituyen la médula fundamental del presente artículo.

Los fragmentos en cuestión, que componen un lote apreciable, se distinguen esencialmente de los demás hallados porque ostentan una ornamentación floral que responde a un módulo casi tan pequeño como el que usaron generalmente los artesanos especializados en trabajos de eboraria durante el Califato, hasta el punto de que, si se recubrieran de la pátina adecuada, podrían confundirse, a simple vista, con labores realizadas en marfil. Y me refiero únicamente al módulo, porque es obvio que aluda también a los elementos decorativos desarrollados en ambos trabajos, toda vez que la identidad es entonces total e indiscutible (fig. 1).

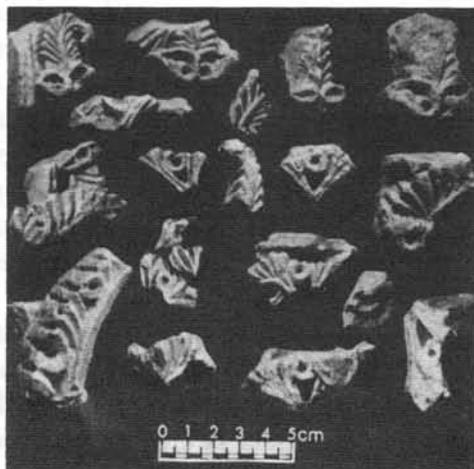


Fig. 1. Algunos de los fragmentos de yesería del siglo XI hallados en la excavación del baño.

La íntima relación que existe entre el exorno de estos fragmentos y el característico de la eboraria califal sólo puede explicarse admitiendo que, al caer la demanda de los costosos productos de marfil tras la *fitna*, los artesanos que los manufacturaban se vieron forzados a dedicarse, para subsistir, a otras variantes del tallado, entre las que se encontraba precisamente la del yeso, la más necesaria, tal vez, de todas por entonces. Y si esto fue así, no cabe duda que la ejecución de tales yeserías hubo de realizarse, como muy tarde, en el primer período de tranquilidad que gozó Córdoba después de la caída del Califato, o sea, al comienzo del mandato de los Banu Chahwar, según antes concreté, lo que equivale a decir que ellas son las más antiguas de las conocidas hasta hoy, como originarias del arte hispano-musulmán.

También se llega a la misma conclusión, partiendo del análisis de los restos de yeserías que, desde el momento en que fueron puestas al descubierto por la excavación del baño, se vienen considerando como pertenecientes a la época de los almorávides. Los fragmentos que constituyen este segundo lote, igualmente muy numerosos, presentan una decoración floral que se asemeja mucho en motivos a la ya estudiada, aunque responde a un módulo ligeramente mayor (fig. 2). El único indicio que se tiene para datar esta ornamentación como almorávide lo aporta un resto de faja epigráfica, compuesta con signos cúficos un tanto *sui generis*, pues si bien los enlaces

entre letras inducen a pensar en una data de labra no anterior a los años finales del siglo XI o a los primeros del XII, lo cierto es que su diseño general se aparta bastante de todo lo conocido (fig. 3), y habrá que esperar a que algún hallazgo fortuito permita encajarla cronológicamente en el verdadero lugar que le corresponda.

Se me podría objetar ahora que el hecho cierto de que la excavación del baño haya aportado los restos más viejos de yesería hispano-musulmana, tal vez sea razón un tanto insuficiente para que yo considere a los alarifes cordobeses como los creadores de esta técnica ornamental en al-Andalus; pero la verdad es que existen otras razones, tan poderosas o más que la expuesta, que me obligan a pensar de esa manera. En primer lugar, las yeserías que,

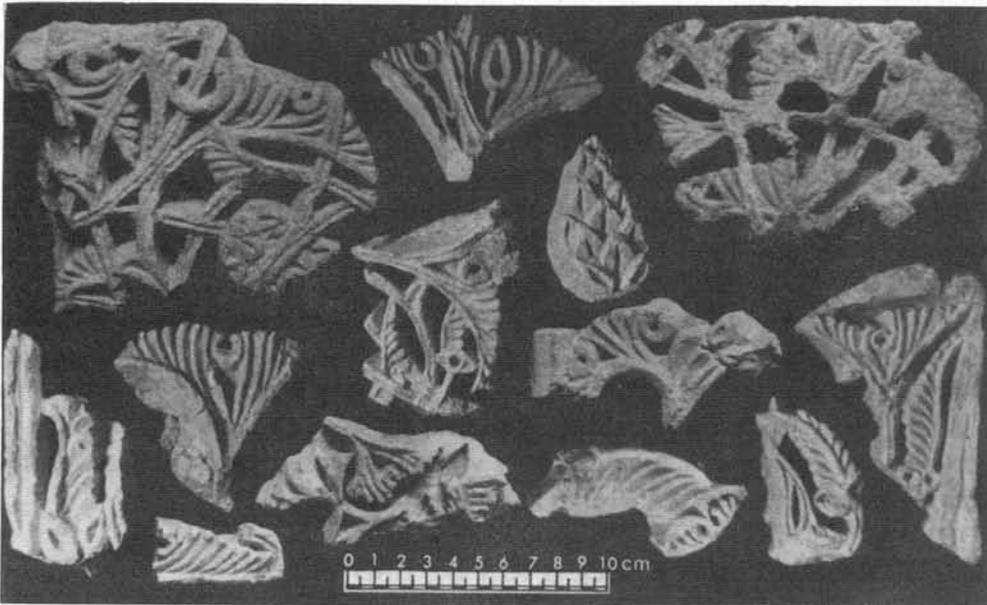


Fig. 2. Pequeña muestra de los trozos de yesería supuestamente almorávide.

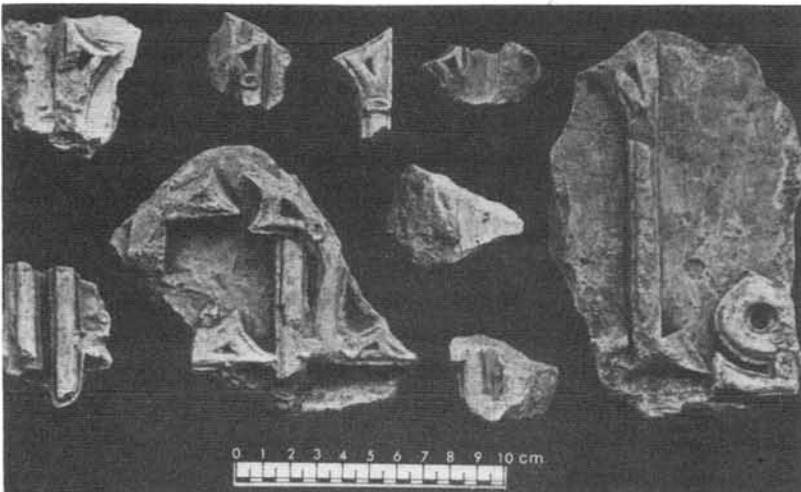


Fig. 3. Restos de faja epigráfica supuestamente almorávide.

con anterioridad a nuestro hallazgo, se consideraban las primeras en su género, son las del palacio de la Alcazaba de Málaga, sobre las que se ha discutido si pertenecen a la época de los hammudíes malagueños, o se realizaron en tiempos de los ziríes granadinos, por aquello de que las estancias que las ostentan se denominan «Cuartos de Granada», según es notorio. Mi maestro Torres Balbás se inclinó por adjudicar la obra a los primeros y, lo que es fundamental, mediante la previa importación de artistas cordobeses (5). En segundo lugar, conviene no perder de vista que fueron también los alarifes de Córdoba quienes, al implantar en los edificios de Madinat al-Zahra' la técnica del placado, hicieron que cayera en desuso la vetusta de labrar la decoración directamente sobre los muros de cantería, lo que supuso una gran revolución en la ornamentación arquitectónica; de aquí que considere lógico el adjudicar la autoría del cambio del placado por el de la yesería a los mismos artesanos, los cuales, quiérase o no, eran los más idóneos para introducir modificaciones en sus propios métodos de trabajo. Y en tercer lugar y último, que ellos se habían ejercitado en reparar los desperfectos naturales que el tiempo producía en el decorado en placa, resanando con yeso y tallándolo a continuación, como patentiza alguno que otro paramento ornamental de dicha ciudad palatina, y, en consecuencia, lo único que hicieron, en realidad, fue generalizar una técnica que ya tenían harto practicada particularmente. Ahora bien, el éxito de las yeserías se debió, según mi modo de ver la cuestión, a dos circunstancias concurrentes: una, la del crucial momento histórico en que empezaron a emplearse, y otra, la indiscutible fastuosidad que, desde un principio, supieron plasmar en ellas los maestros de la eboraria, cuando los avatares de la vida les obligó a ganarse el condumio diario, tallando yeso o madera en lugar de marfil.

LA PROBLEMATICA ESPECIFICA DE LAS YESERIAS

Como es bien sabido, la aplicación de las yeserías no quedó circunscrita a las edificaciones de los régulos de taifas, sino que se generalizó de tal modo este elemento decorativo, que puede considerarse como algo intrínseco de toda obra arquitectónica hispano-musulmana o mudéjar posterior a ese período. Su máxima cota de desarrollo la alcanzó en la Alhambra de Granada, y más concretamente en las fundaciones de los sultanes Yusuf I y Muhammad V; pero, por desgracia, también fue en este fabuloso monumento donde las yeserías perdieron su don más preciado y que no era otro que esas mágicas tallas capaces de convertir un material deleznable como el yeso en asombrosa materia artística, pues, tras la construcción del Cuarto de los Leones por el citado Muhammad V hacia mediados del siglo XIV, la técnica del tallado fue paulatinamente sustituyéndose por la del vaciado, y para el siglo siguiente ya la decoración de este tipo pasó a ser algo vulgar y de escaso valor. Y lo mismo ocurrió, sobre poco más o menos, con las yeserías mudéjares.

(5) Cf. «Hallazgos en la Alcazaba de Málaga», apud *Al-Andalus*, II (1934), p. 355.

Mas el uso de las yeserías planteó, desde los primeros momentos, una problemática específica, a la que sólo voy a referirme sucintamente, pese a ser un tema muy sugestivo; pero cuyo desarrollo me obligaría a dar a este opúsculo una extensión desmesurada y nada acorde con el carácter especial del presente número del *Boletín*.

La experiencia nos enseña que si una yesería se carga de humedad, podemos producir grandes desperfectos en su exorno palpándola simplemente; que si se la somete a un calor elevado, se cuartea con facilidad por haberse convertido en una materia quebradiza, y, en fin, que si se sitúa en un lugar bien aireado y de temperatura promediada, su contextura no sufrirá modificación alguna y se mantendrá muchísimos años sin experimentar el más mínimo deterioro. En consecuencia, no podía ser ni lo fue nunca la decoración idónea para las portadas de los edificios si éstas tenían proporciones monumentales, y cuando se emplearon en fachadas interiores a patios y jardines, hubo necesidad de protegerlas de los perniciosos efectos de la lluvia mediante aleros, cuyo vuelo, a pesar de ser descomunal, siempre resultaba insuficiente. Una plausible solución a este problema la constituyeron las galerías porticadas, que se levantaban en los patios para sólo tener que exornar los paramentos por ellas resguardados; galerías que ostentaban generalmente una ornamentación muy especial en las albanegas de sus arcadas, ya que se hacía calada, con el fin de que facilitase su propio oreo y secado, en caso en que la lluvia la alcanzara. Por otra parte, si una yesería estaba en contacto directo con el suelo, la humedad la castigaba sin más remedio; pero surgieron los zócalos de azulejería para evitarlo. Y así podríamos seguir recapacitando sobre otras muchas cuestiones que el uso de la yesería planteó y que jamás vislumbrarían los artesanos cordobeses que la pusieron de moda, como tampoco sospecharían que semejante problemática, además de aguzar el ingenio de los alarifes, iba a propiciar, por ejemplo, que los canecillos de los aleros perdiesen su condición de meras piezas de techumbre y se convirtieran en tallas de una fuerza decorativa indiscutible, y que vulgares azulejos, troceados de manera conveniente por manos artesanas, compusieran paneles de alicatado pletóricos de singular belleza, tanto por la finura y dificultad de sus composiciones geométricas, como por su atrayente colorido.